

## 9.3 Excepciones.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

## 9.4. Falta de presentación de documentos.

Quiénes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren su documentación no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia, referida en el artículo cuarto.

En este caso la autoridad correspondiente formulará propuesta de nombramiento, según orden de puntuación, a favor de quienes a consecuencia de la referida anulación tuvieren cabida en el número de plazas convocadas.

## 10. Nombramientos

## 10.1. Nombramiento.

Aprobada por la Junta del Puerto y Ría de Bilbao la propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal, por la misma se procederá al nombramiento.

## 10.2. Nombramiento definitivo.

Por la Junta del Puerto y Ría de Bilbao se extenderán los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera a favor de los interesados.

## 11. Toma de posesión

## 11.1. Plazo.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 15 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

## 11.2. Ampliación.

La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

## 12. Norma final

## 12.1. Recurso de carácter general contra la oposición.

La convocatoria y sus bases, y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Bilbao 11 de enero de 1973.—El Presidente, Alvaro Delclaux Burrenechea.—El Secretario, Leonardo Amiano Basañez.—311 E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 19 de diciembre de 1972 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor especial de «Violoncello», vacante en el Conservatorio Superior de Música de Málaga.*

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 29 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 31 de marzo) concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor especial de «Violoncello», vacante en el Conservatorio Superior de Música de Málaga, y de acuerdo con lo preceptuado por el Decreto de 19 de octubre de 1951 y disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición el siguiente Tribunal:

Presidente: Don José Moreno Bascañana, Director del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Vocales de designación automática:

Dos Catedráticos de la asignatura:

Don Rafael Cant Casbas.

Don Ricardo Vivó Bazo.

Un Profesor especial de asignatura análoga:

Don Emilio Martínez Lluna.

Vocal especializado, de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

Don Pedro Corostoña Picabea.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Calés Otero, ex Director del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Vocales de designación automática:

Dos Catedráticos de la asignatura.

Don Fernando Badia Marin.

Don Juan Calabuig Felipo.

Un Profesor especial de asignatura análoga:

Doña Gracia Martínez Fajardo.

Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

Don Vicente Ceballos Gómez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 22 de diciembre de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1968.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 2 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de enero de 1972) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Pericot García.

Vocales: Don Santiago Alcobé Noguera, don José Pons Rosell, don Jacinto Nadal Puigdefabregas y don Bermudo Meléndez y Meléndez, Catedráticos de las Universidades de Madrid el segundo y el cuarto, de Barcelona el primero y de Oviedo el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Alvarado Ballester.

Vocales suplentes: Don Ignacio Dorado Alberti, don Fernando Galán Gutiérrez, don Emilio Anadón Frutos y don Eugenio Ortiz de Vega, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Salamanca y Oviedo el primero, segundo y tercero, respectivamente, y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figurarán nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1972.

VILLAR PAFASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Termología» en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Madrid y Autónoma de Barcelona.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre de 1972) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 13 de junio de 1972, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Termología» en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Madrid y Autónoma de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial para la provisión de la indicada plaza a los siguientes señores:

D. Ricardo Díez González.

D. Manuel Tello León.

D. José Casas Vázquez.

D. José Dorja Rico.

D. Cristóbal Fernández Pineda.

D.ª Angela Calvo Redondo.

D. Jesús Seco Santos.

D. Emiliano Hernández Martín.

D. José Navarro Solé.  
D. Emilio Rojas Biasi.  
D. Vicente Torra Ferré.  
D.<sup>a</sup> María Inmaculada Paz Andrade.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 27 de diciembre de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se modifica la composición del Tribunal de las oposiciones para el ingreso en la Escala de Interventores de Empresas del Cuerpo Técnico en su categoría de Jefes de Negociado de tercera.*

Esta Delegación General, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo de Administración de este Instituto, en su sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1972, por el que se aceptan las renunciaciones formuladas por don Luis Fernández de la Reguera y Camilleri y don Juan José Ramírez y Fernández Blanco, y su sustitución como Vocales del Tribunal de oposiciones a Interventores de Empresas por los señores don Miguel Fagoaga y Gutiérrez Solana, Jefe del Servicio de Regímenes Especiales de la Subdelegación General de Seguros, y don Frutos Rascón Portela, Jefe del Servicio de Afiliación y Recursos Económicos de la Subdelegación General para la Mutualidad Nacional Agraria, ha resuelto modificar la composición del Tribunal, detallada en la base quinta

### Admitidas

Abad Vicente, María.  
Abal Vázquez, María Sila.  
Abril Abril, Josefa.  
Abril de la Fuente, María Pilar.  
Agedano León, Rosa María.  
Aguado Vaquerizo, María del Carmen.  
Alcover Monzó, Luisa.  
Alón Pena, María Rosa.  
Alfonso Casañ, María Dolores.  
Alonso del Río, Elisa.  
Alvarez Fernández, Teresa.  
Alvarez Penas, María Beatriz.  
Alvarez Rey, Enlalia.  
Alvarez Travieso, María del Carmen.  
Ambrosio Rodríguez, María Luisa.  
Andrés Cantarero, María Jose.  
Angulo Andrés, Araceli.  
Aparicio Manrique, María Dolores.  
Aragón Pérez, Angela.  
Arca Somoza, Dolores.  
Artiaga Moirón, Remedios.  
Arroyo López, María del Valle.  
Arroyo Pablos, María Florentina.  
Aunón Page, María Isabel.  
Avedillo Matos, Manuela.  
Ayala Ramírez, María Dolores.  
Halaguer Ivars, María Teresa.  
Barbero Sánchez, Soledad.  
Barcenilla Aguayo, Elisa María.  
Bartolossi Cosano, María del Carmen.  
Beltrán Centelles, Pilar.  
Bellido Alvarez, María del Carmen.  
Bellón Arias, Ramona.  
Benet Figuerola, Montserrat.  
Bernardino Sánchez, María del Carmen.  
Berzosa Martínez, María del Pilar.  
Biezma González, Ascensión.  
Blanco Moreno, Rosa.  
Blázquez Mateos, Asunción.  
Bonafé Lacal, Vicenta.  
Bouzas Costa, María Estrella.  
Bouzas Touriño, María Jesús.  
Bremón Pino, Anunciación.  
Breva Antón, Milagros.  
Burgo García, Consuelo Carmen.  
Busiñillo Gómez, Josefa.  
Cabello Martínez, María Luisa.  
Calle Palacios, Mariana.  
Camiñas López, María Isabel.  
Campayo Rodríguez, Amparo.  
Campos Trinidad, María del Sagrario.  
Cano Adillo, Petra.

Cantalcio García, María Nieves.  
Canada Gutiérrez, María Dolores.  
Carabantes Salas, María del Carmen.  
Carmona Martínez, María del Sagrario.  
Carrascal Minguez, María del Pilar.  
Carrillo Gaspar, Julia.  
Castaño Batreiro, Manuela.  
Castaño Fernández, María del Carmen.  
Castello Arnáu, Elvira.  
Cazorla Aramburu, María del Carmen.  
Cerezo Alonso, María Jesús.  
Cerqueiro Parafita, Manuela.  
Cerrillo Morino, María de las Nieves.  
Céspedes Roldán, María del Pilar.  
Cisneros Alox, María Trinidad.  
Civantos Sanchez, Amalia.  
Colinas Fernández, Agustina.  
Colomina Navarro, Laura Pilar.  
Conchello Angles, María.  
Corcovado Tena, Ascensión.  
Cortés Cano, Rosario.  
Correa Enriquez, Argelia.  
Crego Sánchez, Ana María.  
Cruz González, María Belén de la.  
Chicharro Catalina, Marcelina.  
Díaz Nuñez, María Josefa.  
Díaz Vilabrille, Teresa Dolores.  
Diéguez Diéguez, María Luz.  
Dominguez Aguirre, María Luisa.  
Dominguez Díaz, Victoria.  
Dominguez Estévez, Pura.  
Dominguez Montalvo, María Julia.  
Dominguez Suray, María de los Angeles.  
Dorado Ibaseta, Lina Salomé.  
Dorado de Sancha, Francisca María.  
Espadas de Castro, María Luz.  
Esparraco Granja, Concepción.  
Espigares Carrillo, Carmen.  
Felipe Cebadas, Francisca María de.  
Fernández Argüeso, María Inmaculada.  
Fernández Carmona, Isabel.  
Fernández Fernández, María.  
Fernández Lamelas, Ramona.  
Fernández León, Camila.  
Fernández López, María Elena.  
Fernández Martín, María de los Angeles.  
Fernández Pérez, Plana.  
Fernández Pérez, Julia.  
Fernández Rol, María del Pilar.  
Fernández Tabuada, Ramona.  
Fernández Torano, Mercedes.  
Fernández Valcárcol, Ailsira.  
Fernández Venta, María del Carmen.  
Framil Figueira, Rosa María.

de la convocatoria de la oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio de 1972, número 149, en el sentido expresado.

Lo que para general conocimiento se hace público mediante inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de diciembre de 1972.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidas y excluidas a la oposición de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria.*

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de este Centro Directivo de 6 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 del mismo mes y año), por la que se convocan pruebas selectivas para proveer 100 plazas de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria, y terminado el plazo de presentación de instancias que en la misma se establece,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Se fija en 100 el número total de vacantes que en definitiva son objeto de la presente convocatoria.

2.º Se señala el décimo día, a contar del siguiente a la publicación de esta Resolución, para llevar a cabo el sorteo público que determine el orden de actuación de las aspirantes, a que se refiere la base 6.1 de la mencionada convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio del Servicio de Extensión Agraria, Bravo Murillo, número 101, de esta capital y hora de las doce de la mañana.

3.º Se declaran admitidas y excluidas provisionalmente a estas pruebas selectivas a las siguientes aspirantes:

Fuertes Rubio, Herminia.  
Galán Fernández, María Carmen.  
Galán Galán, Modesta.  
Galán Valero, María Josefa.  
Gómez Ruiz de Castañeda, María Fuensanta.  
García Cervero, Adela.  
García Cubo, Ana María.  
García Cubo, Isabel.  
García Fernández, Carmelita.  
García García, María del Carmen.  
García García, María del Rosario.  
García Garrido, María Loreto.  
García Gómez, Julia.  
García Herrero, Enriqueta.  
García Martín, Marina.  
García Montesinos, María del Pilar.  
García Pose, María Rosa.  
García Sánchez, María Esther.  
Garrido Gallego, María Antonia.  
Gil García, María Teresa.  
Gómez Antolín, Rosa María.  
Gómez Caballero, Agustina.  
Gómez Fabián, María Pilar.  
Gómez González, Obdulia.  
Gómez López, Engracia.  
Gómez Mirón, Manuela.  
Gómez Monsalve, Adelfina.  
González Abraido, María Antonia.  
González García, Isabel.  
González López, María Angeles.  
González Miguez, María del Rosario Cecilia.  
González Pellitero, María Fredesvinda.  
González Ruiz, María Elisa.  
Granados Sanjuán, Ana.  
Gutiérrez Melero, María Juana.  
Gutiérrez Ordas, Felicia.  
Gutiérrez Pernia, María Jesús.  
Hernáiz Leis, Rosa María Aurea.  
Hernández Eleda, Severiana.  
Hernández Tomás, María del Pilar.  
Hervés Ferro, Dolores.  
Herrada Jurado, Josefa.  
Herráiz Fernández, Manuela.  
Herrera Garcés, Rosario.  
Iglesias Domínguez, María Pilar.  
Iglesias Otero, María del Carmen.  
Izquierdo Santillana, María de los Angeles.  
Jiménez Fernández, Angela.  
Jiménez Martín, Victoria.  
Jiménez Ramos, Teodora.  
Jiménez Rodríguez, Avelina.